

PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. S.A.

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el
año que termina el 31 de Diciembre de 2013**

1. INFORMACION GENERAL

PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., es una sociedad anónima nacional, con RUC No. 0992320087001, se constituyó bajo las leyes ecuatorianas mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco J. Coronel Flores, el 19 de Octubre del dos mil uno y aprobada por la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil el 21 de Marzo del dos mil dos mediante Resolución 02-G-IJ-0001677 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de Mayo del dos mil dos con el número 13.744 de fojas 8.102 a 8.116.

PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. tiene su sede legal y operativa en Guayaquil, Parque Industrial Ecuatoriano, calle Bronce, solar 24, intercepción Av. Pascuales, en el km. 16,5 de la Vía a Daule, el inmueble es alquilado; la estructura de maquinarias y equipos para procesar resinas sintéticas son propios.

Actualmente, la gestión principal del negocio es la **" fabricación y venta de resinas sintéticas y comercialización de productos conexos "** a demandantes y usuarios del medio nacional.

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros consolidados están presentados en la unidad monetaria "dólar norteamericano" que es la moneda en circulación con poder liberatorio en la República del Ecuador de acuerdo a la Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000).

3. BASES DE ELABORACION

Los registros contables y los estados financieros se efectuaron de conformidad con las Normas ecuatorianas de contabilidad y consolidados con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). En aquellas transacciones específicas que no están consideradas en las Normas ecuatorianas de contabilidad se aplican las normas, resoluciones y prácticas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., cumple los tres requisitos dispuestos en el artículo tercero de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendente de Compañías el 11 de Octubre del 2011, que manifiesta textualmente: "Aplicarán las Normas

Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condicionantes: Monto de Activos inferiores a cuatro millones de dólares; registren un valor bruto de ventas Anuales de hasta cinco millones de dólares; y, tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado"

Las políticas contables más importantes de la compañía y los juicios que la gerencia efectuó en el proceso de aplicarlas y que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 5.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

Declaramos que los estados financieros de PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2013 se han elaborado y se presentan con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos y presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Cualquier activo o pasivo financiero o no financiero en el momento de su reconocimiento inicial, siempre que no cotice en el mercado activo, será registrado como una partida al precio de transacción y posteriormente será medido al valor razonable, reconociendo los cambios en resultados.

El valor a pagar de un pasivo no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Bases de consolidación

La compañía PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., no posee subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos o participativos; por lo expresado, los estados financieros no son consolidados ni tienen incorporaciones. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos son los incurridos, devengados o ganados por el propio negocio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias.

El ingreso de actividades ordinarias y extraordinarias procedente de la venta de bienes y/o prestación de servicios se reconocen cuando se generan y/o se entregan los bienes o ha cambiado su propiedad, lo que ocurra primero bajo el principio de causación. El ingreso de actividades ordinarias e ingreso

por operaciones discontinuas se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados en condición de sujeto pasivo, cuando corresponda.

Reconocimiento de costos y gastos ordinarios y extraordinarios.

Todos los costos y gastos ordinarios y por operaciones discontinuas se reconocen en el resultado del periodo en el momento que se incurren; es decir, se aplica el principio de "causación".

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (FIFO).

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación de los activos fijos se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Para que este gasto sea fiscalmente deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

Edificios (excepto terrenos),	5% anual.
Instalaciones; maquinaria y equipo; muebles:	10% anual.
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20% anual.
Equipo de computación y software	33% anual.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán las propiedades, planta y equipo y otros activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reducirá su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revirtiera posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementará hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos registrados en los Estados Financieros se clasifican como operativos y corresponden al canon que se asume por el uso del inmueble donde se realizan las actividades de producción y distribución; esto es el km 16,5 de la Vía a Daule.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas por bienes o prestación de servicios se realizan de contado y a crédito, en pocos casos el crédito se amplía más allá de las condiciones de pago contratadas, convirtiéndose en créditos normales por retrasos en pagos y los importes de estas cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de cobro pactadas, las cuentas por cobrar se miden al costo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio.

Todos los trabajadores de la compañía se encuentran enrolados y afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados que se devengan son exigibles en periodos cortos.

El costo y la obligación de la compañía de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados, de existir, se reconocerán mediante provisión mensual al gasto, durante los periodos de servicio de los trabajadores.

6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

**Estado de resultado integral y ganancias acumuladas
para el año que termina al 31 de Diciembre del 2013**

	2013	2012
	US\$	US\$
Ingresos de actividades ordinarias	642,706.34	578,704.57
Costo de venta		
Materiales utilizados o productos vendidos	-469,457.69	-415,076.68
Mano de obra directa	-19,002.54	-16,670.34
Mano de obra indirecta	-14,335.16	-10,901.74
Otros costos indirectos	-21,259.20	-35,951.20
Ganancia bruta	118,651.75	100,104.61
Otros ingresos	1,732.90	638.76
Gastos		
Gastos de venta	-8,472.94	-4,117.83
Gastos administrativos	-57,583.40	-51,074.17
Gastos financieros	-1,800.75	-4,273.99
Otros gastos	-62.17	0.00
Ganancia antes P. trabajadores	52,465.39	41,277.38
Participación trabajadores	-7,869.81	-6,191.61
Ganancia antes de impuestos	44,595.58	35,085.77
Impuesto a la Renta	-9,811.03	-8,069.73
Ganancia operaciones continuadas	34,784.55	27,016.04
Ingresos por operaciones discontinuas	0.00	0.00
Gastos por operaciones discontinuas	0.00	0.00
Ganancia operaciones continuadas	0.00	0.00
Ganancia neta del periodo	34,784.55	27,016.04

Estado de situación financiera
para el año que termina al 31 de Diciembre del 2013

	2013	2012
	US\$	US\$
Activo corriente		
Efectivo y equivalente al efectivo	34,374.08	21,173.98
Activos financieros		
De actividades ordinarias no genera intrs.	77,920.55	74,798.43
Otras cuentas por cobrar	12,709.07	0.00
(-) Provisión cuentas incobrables	-1,646.36	-1,014.12
Inventarios	90,325.86	39,555.29
Servicios y otros pagos anticipados	1,268.46	500.00
Activos por impuestos corriente	0.00	1,070.92
Otros activos corrientes	9,418.87	11,635.91
Suma activo corriente	224,370.53	147,720.41
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo	42,795.44	38,105.42
(-) Depreciación acumulada	-22,158.73	-18,019.80
Activos de reorganización	9,076.84	12,102.45
Otras inversiones	2,179.00	0.00
Suma activo corriente	31,892.55	32,188.07
Total activo	256,263.08	179,908.48
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar		
Locales	47,821.73	30,179.24
Del exterior	45,760.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Otras obligaciones corrientes		
Con la administración tributarias	1,474.58	0.00
Impuesto a la renta por pagar	809.10	1,369.37
Con el IES	13,768.97	13,391.21
Por beneficios de ley a empleados	8,169.61	16,236.67
Participación trabajadores	7,869.81	6,191.61
Otros pasivos corrientes	8,901.42	0.00
Suma pasivo corriente	134,575.22	67,368.10
Patrimonio neto		
Capital suscrito y asignado	800.00	800.00
Aportes capitalización futura	53,200.00	53,200.00
Reservas	32,903.71	26,254.29
Resultados acumulados	0.00	5,270.05
Resultados del ejercicio	34,784.55	27,016.04
Suma patrimonio neto	121,688.26	112,540.38
Total pasivo y patrimonio	256,263.48	179,908.48

**Estado de flujos de efectivo por el método directo
para el año que termina al 31 de Diciembre del 2013**

	2013	2012
	US\$	US\$
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	45,705.79	-1,549.62
Cobros por actividades de operación		
Por venta de bienes y prestación servicios	639,583.82	536,007.10
Intereses recibidos	34.23	10.46
Otras rentas	1,698.67	0.00
Pagos por actividades de operación		
A proveedores por bienes y servicios	-456,825.77	-431,030.30
A cuenta de empleados	-85,603.84	-44,926.82
Otros pagos por actividades de operación	-39,710.54	-55,028.34
Intereses pagados	-1,800.75	-4,273.99
Impuesto a las ganancias pagados	-9,811.03	-8,069.73
Otras entradas (salidas) de efectivo	-1,859.00	5,762.00
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	-6,869.02	-4,802.33
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-4,690.02	-4,802.33
Otros activos largo plazo	-2,179.00	0.00
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de financiación	-25,636.67	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-25,636.67	0.00
Incremento (disminución) neto del efectivo y equiv.	13,200.10	-6,351.95
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	21,173.99	27,525.94
Efectivo y equivalente al final del periodo	34,374.09	21,173.99

Conciliación entre ganancia (pérdida) neta y flujos de operación

Ganancia (pérdida) antes del 15% a trabajadores e impuestos	52,465.39	41,277.39
Ajustes por partidas distintas al efectivo	-9,884.06	-6,264.25
Ajuste por gasto de depreciación	7,164.54	7,164.54
Ajuste por gasto en provisiones	632.24	832.55
Ajuste por gasto de impuesto a la renta	-9,811.03	-8,069.73
Ajuste por gasto de participación trabajadores	-7,869.81	-6,191.61
Cambios en activos y pasivos	3,124.46	-36,562.76
(incremento) disminución en cuenta clientes	-3,122.52	-42,697.47
(incremento) disminución en otras ctas. cobrar	-12,709.07	0.00
(incremento) disminución en inventarios	-50,770.57	-3,975.16
(incremento) disminución en otros activos	2,519.50	264.18
incremento (disminución) en ctas. Proveedores	63,402.49	-11,978.46
incremento (disminución) en otras ctas. Pagar	10,193.49	-1,133.39
incremento (disminución) en benef. Empleados	-6,388.86	16,954.63
incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	6,002.91
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	45,705.79	-1,549.62

Salarios y Beneficios a empleados

La empresa mantiene la contratación laboral con todos los trabajadores y da cumplimiento a todas las disposiciones que las leyes laborales y conexas exigen. Los beneficios sociales son los exigibles en periodos hasta doce meses; no se incluyen provisiones por largos periodos de servicios.

Deducción e impuesto a las ganancias

Participación a trabajadores (15%).- La compañía deberá reconocer el 15% de sus utilidades a sus trabajadores en cumplimiento al Art. 97 del Código de trabajo que manifiesta *"el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas"*

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El **impuesto corriente** sobre las utilidades del ejercicio económico del 2013 es el 22% de acuerdo a la primera disposición transitoria del Código de la Producción, publicado en el Registro Oficial No. 351 del 9 de Diciembre del 2010; para el siguiente ejercicio fiscal el impuesto a la renta se disminuirá 1% y establecerse en 22% a partir del año 2013.

El **impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. En el presente caso, no existen activos ni pasivos con diferencias que ameriten análisis de diferencias temporarias.

Provisiones cuentas incobrables

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el capítulo cuarto, sección primera, artículo 10, numeral 11, autoriza a realizar una deducción a la ganancia, creando una provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Préstamos a empleados.

Es política corporativa estar pendiente y resolver los aspectos económicos y sociales de sus colaboradores a quienes se les concede préstamos con facilidades de reembolso cuando hacen conocer sus necesidades domésticas o aspiraciones sociales.

Impuesto anticipado a la ganancia

El régimen impositivo ecuatoriano manda en su Art. 45 que "toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas señala periódicamente los porcentajes de retención, que no podrán ser superiores al 10% del pago o crédito realizado. Los valores retenidos constituyen crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta del contribuyente cuyo ingreso hubiere sido objeto de retención, quien podrá disminuirlo del total del impuesto causado en su declaración anual.

Capital en acciones

El saldo al 31 de Diciembre del 2013 corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 cada una emitidas y pagadas en su totalidad. Otras 800 acciones ordinarias y nominativas están autorizadas legalmente pero no han sido emitidas.

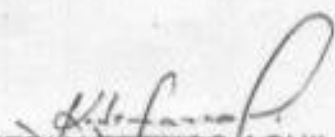
Hechos Ocurredos después del período sobre el que se informa

La Junta General Ordinaria de Accionistas que se reunió el 28 de Marzo del 2014 aprobó los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2013.

Habiendo ganancia en el ejercicio económico se procedió a aplicar las deducciones que por ley corresponden por participación de los trabajadores y el impuesto sobre la renta; no se aprovisionó el 10% en concepto de Reserva Legal, por haber logrado el tope en cumplimiento Art. 297 de la Ley de Compañías, (reformado por el literal i) del Art. 99 de la Ley 2000-4, R. O. 34-S, 13-III-2000).- que expresa que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

7. INFORMACION SOBRE ESTIMACIONES QUE TENDRIAN LOS EFECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN EL FUTURO.

En la aplicación de las normas NIIF, se estableció que no se causaba efectos significativos ni relevantes en los estados financieros, porque la empresa no dispone de activos ni de pasivos financieros sujetos a cambios en el resultado y esta particularidad fue aprobada por la Junta Universal Ordinaria de accionistas que resolvió sobre los estados financieros.


KERLY FRANCO AGUILAR
Representante legal.